# INFORME DE LA SEÑORITA GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO "INTERPLAYAS. S.A." AÑO 2007

Una vez culminado el año 2007. Yo Susana Cifuentes Bejarano, Gerente de la Compañía Interplayas S. A. me dirijo a los Señores Socios para poner a consideración de la Asamblea el siguiente informe Administrativo, que he sido encargada para cumplir en el año 2007. Para lo cual he representado dignamente ante los diferentes organismos a los cuales dependemos, como son: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CPTTTE, CNTTT, JPTTTE y CANTONAL DE POLICIA. Se ha recibido correspondencia alrededor de 11 oficios del CPTTTE. Se ha enviado oficios y documentos pidiendo la regulación legal del transporte en el cantón Atacames al Consejo Provincial de Tránsito. Esto es cumpliendo con mi obligación, deberes y atribuciones que me corresponden según el Art. 305 numeral 4 de la ley de Compañías.

- Se ha dirigido e intervenido en todas las negociaciones y operaciones de la Compañía, con el IESS en el pago de fondos de Reserva Pendientes, en el SRI para cambio de Representante Legal, Superintendencia de Compañías en la presentación de la documentación respectiva para la Obtención de la Certificación de Cumplimiento de Obligaciones. Y obligaciones particulares realizando pagos con cheques debidamente endosados de acuerdo al movimiento Bancario.
- Se ha realizado compras que claramente justifican la necesidad de la inversión como son: sillas para presidir las reuniones de los Señores Socios, la colocación de la puerta metálica para la seguridad de nuestras oficinas, etc.
- Se realizó el traspaso de una segunda línea telefónica que era propiedad de la Compañía con el número 2731557 a nombre del Sr. Camilo Leiva, por la que recibimos el valor de $ 80.00, como se acordó en la reunión realizada el 9 de Agosto del 2007.
- Se ha vigilado la contabilidad y archivos de la Compañía.
- Se corrigió, actualizo y transcribió el libro de acciones y accionistas
- Se tomó las firmas de cada uno de los Socios que constan en el libro de Actas de reuniones realizadas durante los años de Vida Jurídica de la Compañía.
- Toma de firma de los Socios en los respectivos títulos de acciones.
- Se ha presentado a consideración del Presidente y Comisario los resultados económicos acumulados, a la fecha que lo necesiten.
- Se ha tratado en todo lo posible cumplir y hacer cumplir las resoluciones acordadas por la Junta General y obligaciones que la Gerencia lo consideraba necesario.
- Se ha aplicado 5 suspensiones por diferentes obligaciones no cumplidas.
- Se ha realizado 4 Convocatorias a Socios a Asamblea General.
- Se logró Acuerdos de Pago con Socios que tenían deudas pendientes de años anteriores, deudas que ya han sido canceladas en su totalidad.
- He dirigido las reuniones de trabajo con Choferes, Oficiales y Azafatas, quienes fueron convocados por 3 ocasiones.
- Se convocó a los choferes, oficiales y azafatas para la asistencia a un Seminario –Taller con el tema VALORES PARA TRIUNFAR. Por la asistencia se le entrego un Certificado firmado por Interplayas y la empresa Milenium, que es la empresa que dictó el Seminario.
- Se entregó el 50% de multas del año 2006 a los [illegible]

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR
VENTANILLA DE EMPRESAS DE ESMERALDAS
25 ABR 2008
RECIBIDO

**COMPAÑIA DE TRANS. "INTERPLAYAS"**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**AL 31 DICIEMBRE DEL 2007**

| | | |
|---|---|---|
| **INGRESOS** | | **22.340,00** |
| Aportaciones de Socios | 22.340,00 | |
| **EGRESOS** | | **21.113,05** |
| Sueldos | 9.920,00 | |
| Aporte IESS(Fondo Reserva) | 2.709,44 | |
| Beneficio Social e Indemnizaciones | 829,89 | |
| Honorarios a profesionales | 979,58 | |
| Arrendamiento | 1.120,00 | |
| Publicidad | 482,16 | |
| Suministros y Materiales | 341,20 | |
| Gastos de Gestión | 356,16 | |
| Gastos de Viaje | 135,37 | |
| Servicios Basicos | 564,83 | |
| Impuestos | 519,79 | |
| Donaciones | 442,00 | |
| Depreciación de Activos Fijos | 250,57 | |
| Proviciòn Ctas Incobrables | 159,83 | |
| Gastos Bancarios | 261,78 | |
| Otros Gastos | 195,45 | |
| Perdida en Cartera | 1.845,00 | |
| UTILIDAD NETA | | **1.226,95** |
| 25% Impuesto a la Renta | | 306,74 |
| **UTILIDAD DEL EJERCICIO** | | **920,21** |

ING. JANETH LOPEZ
MAT.:33018
CONTADORA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR
VENTANILLA EMPRESARIAL DE ESMERALDAS
25 ABR 2008
RECIBIDO

LCDA. SUSANA CIFUENTES
GERENTE